



**Resolución Rectoral n.º 0963-2015-UNAP**  
Iquitos, 22 de septiembre de 2015

**VISTO:**

El Oficio N.º 189-OGEBU-UNAP-2015, presentado el 21 de septiembre de 2015, por el jefe de la Oficina General de Bienestar Universitario, sobre apoyo con pasaje aéreo a delegación de voleibol femenino y basquetbol masculino de la UNAP;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Oficio de Visto don Rolando Díaz Pérez, jefe de la Oficina General de Bienestar Universitario, solicita al rector apoyo con pasaje aéreo en la ruta Iquitos/Tarapoto/Iquitos, a la delegación de voleibol femenino y basquetbol masculino de la UNAP, para que viajen a la ciudad de Tarapoto del 21 al 29 de septiembre de 2015, con la finalidad de participar en los juegos universitarios, que se realizarán en dicha ciudad;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el jefe de la Oficina General de Bienestar Universitario;

De conformidad con la Ley n.º 30281 de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar pasaje aéreo en la ruta Iquitos/Tarapoto/Iquitos a la delegación de voleibol femenino y basquetbol masculino de la UNAP, para los fines expuestos en la presente resolución rectoral, de acuerdo a la siguiente relación:**

- |   |                             |
|---|-----------------------------|
| 1. Rolando Díaz Pérez                                 | Presidente de la delegación |
| Jefe de la Oficina General de Bienestar Universitario |                             |
| 2. Edgar Beltran Barrera Meza                         | Entrenador de voleibol      |
| Jefe de la Oficina de Deporte y Recreación            |                             |
| 3. Herman Rimarachin Vásquez                          | Entrenador de basquetbol    |

Disciplina voleibol damas:

4. Ana Luisa Vela Isuiza
5. Andrea del Rocío Vásquez Valcárcel
6. Margorie Melisa Inga Cahuaza
7. Alicia Fiorela Bardalez Celiz
8. Linda Donny Ortiz Alva
9. Diana Lucero Robalino Pinedo
10. Claudia Maribel Ramírez Sánchez
11. Lucía Consuelo Rieckhof Valdéz
12. Xilena Clarita Salas Bocanegra
13. Roxana Quevedo Ocampo

Disciplina basquetbol varones:

14. Aladino Torres Zambrano
15. Kerwin Manuel Vargas Villasis
16. Nemesio de Alit Vergara Panduro
17. Luis Oswaldo Guzman Vasquez
18. Axel Michel Herquinio Tavera

Luis Valle de la Puente  
ABOGADO  
CAL N° 66918



### Resolución Rectoral n.º 0963-2015-UNAP

19. Rafael Jesús Documet Macedo
20. Carlos Ronaldo Castro Alvarez
21. Aaron Rodrigo Jauregui Rojas
22. Hanz Edward Cabrera Rodriguez
23. Glan Paulo Rojas Saldaña

**ARTÍCULO SEGUNDO.**- Precisar que la delegación de voleibol femenino y basquetbol masculino de la UNAP, mencionados en el artículo precedente, tienen diez días hábiles, a partir del día siguiente de su retorno, para presentar el boleto del pasaje aéreo utilizado, en la Oficina General de Administración (OGA), y el informe de su viaje en el Rectorado.

**ARTÍCULO TERCERO.**- Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración y Planificación cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2015.

Regístrese, comuníquese y archívese.



*Rodil Tello Espinoza*  
**Rodil Tello Espinoza**  
RECTOR



*Alba Luz Vásquez Vásquez*  
**Alba Luz Vásquez Vásquez**  
SECRETARIA GENERAL

Dist.: OGA, OGP, OGEBU, OGRH, Cont, Tes, Abast., Upp, Int, Arch(2)  
mpc.

*Alba Luz Vásquez Vásquez*  
Luis Valle de la Puente  
ABOGADO  
CAL N° 66918